

Loreto, 18 de Mayo del 2017.

Señor
EVERSON RONY CHIQUITO YUMBO
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES INGEPEC & ASOCIADOS YUMCHI S.A.**, reunida el día 17 de Mayo del 2017. Eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, doctor Iván Gómez Durán, el 15 de mayo del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loreto el 15 de Mayo del 2017, bajo el número de partida "004", repertorio "087", Folio "14 vta 15 y 16", Tomo "I" AÑO 2017.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía; y la representación legal judicial, como extrajudicialmente la ejercerá el Gerente General de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



GLENDA REBECA YUMBO CHONGO
C.C.No.150053003-3
PRESIDENTE

RAZON: En Loreto, hoy día 18 de Mayo del 2017, aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCCIONES INGEPEC & ASOCIADOS YUMCHI S.A.**

Atentamente,



EVERSON RONY CHIQUITO YUMBO
C.C.No. 220028744-5



30/05/17

Nº TRAMITE: 32747-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

PROPIEDAD
VIENE.....
Loreto

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICO.- Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INGEPEC & ASOCIADOS YUMCHI S.A.**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, realizada el 17 de Mayo del 2017, a favor del señor: **EVERSON RONY CHIQUITO YUMBO**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "18"**, **REPERTORIO "90"**, **FOLIO "13 y 13 vta."**, **TOMO "I"**, del **AÑO 2017**.

Loreto, 22 de Mayo del 2017.



ABG. SUSANA CHAVEZ VITERI
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

